

Signatura: PBAS 2021/16/W.P.2  
Tema: 2  
Fecha: 22 de octubre de 2021  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Invertir en la población rural

## **Elección de la presidencia del Grupo de Trabajo sobre el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados**

### **Nota para los miembros del Grupo de Trabajo sobre el PBAS**

#### Funcionarios de contacto:

#### Preguntas técnicas:

**Luis Jiménez-McInnis**  
Secretario del FIDA  
Tel.: (+39) 06 5459 2254  
Correo electrónico: l.jimenez-mcinnis@ifad.org

#### Envío de documentación:

**Deirdre Mc Grenra**  
Jefa  
Oficina de Gobernanza  
Institucional y Relaciones con los  
Estados Miembros  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb@ifad.org

Decimosexta reunión del Grupo de Trabajo sobre el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados

Roma, 3 de noviembre de 2021

---

**Para aprobación**

# Elección de la presidencia del Grupo de Trabajo sobre el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados

## I. Antecedentes

1. En su 87.º período de sesiones celebrado en abril de 2006, la Junta Ejecutiva expresó su acuerdo con la propuesta de convocar un Grupo de Trabajo sobre el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (Grupo de Trabajo sobre el PBAS), a la que se hacía referencia en el Informe de la Consulta sobre la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA aprobado por el Consejo de Gobernadores. De tal manera, se estableció dicho grupo de trabajo por decisión de la Junta Ejecutiva, adoptada de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de la Junta.
2. En su 132.º período de sesiones celebrado en abril de 2021, la Junta Ejecutiva aprobó el nombramiento de los siguientes miembros del Grupo de Trabajo sobre el PBAS, tal y como figuraba en el documento EB 2021/132/R.11/Add.1, para un mandato de tres años que finalizará durante el primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2024:

**Lista A:** Austria, Canadá, Francia y Suecia

**Lista B:** Nigeria y la República Bolivariana de Venezuela

**Lista C:**

**Sublista C1:** Côte d'Ivoire

**Sublista C2:** Bangladesh (desde abril de 2021 hasta el primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2022) y República de Corea (después del primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2022 y hasta el primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2024)

**Sublista C3:** Costa Rica (desde abril de 2021 hasta el primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2022) y la República Dominicana (después del primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2022 y hasta el primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2024)

## II. Decisión que se solicita

3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1, en el que se estipula que "[c]ada comité elegirá su presidente", se invita al Grupo de Trabajo a proceder a tal efecto.

## Antecedentes históricos de la elección de la presidencia del Grupo de trabajo sobre el sobre el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados

Período	Estado Miembro
Diciembre de 2006 a abril de 2009	India
Marzo de 2010 a abril de 2012	Nigeria
Octubre de 2013 a abril de 2015	Nigeria
Julio de 2015 a abril de 2018	Nigeria
Abril de 2018 a abril de 2021	Nigeria